



Encuentro impulsa corredor bioceánico y destaca a Oruro

SUPLEMENTO DEPORTIVO

GV San José asegura su lugar en cuartos del torneo de repechaje

La tarde del sábado superó a San Antonio 2-0 y con ello obtuvo el pase a la siguiente etapa en la que se enfrentará a Aurora

SUPLEMENTO POLICIAL

Muerte de menor en Cotoca activa investigación por infanticidio



Andrea Barrientos renuncia como viceministra de Autonomías

Pág. A8

Oruro envió cinco pacientes para trasplante renal en 2025

Pág. A5

Oruro recibe a John Arandia en taller de comunicación estratégica

Pág. A7

Clausuran lenocinio clandestino tras denuncia vecinal

Pág. A3



Tribunal Electoral Departamental
ORURO



Elecciones Subnacionales
2026 Construcción Democrática

NO TE OLVIDES
¡FALTAN! 14 DIAS

WOTED Oruro

Instagram: @tribunalelectorales

www.tribunalelectorales.org.bo

Twitter: @tribunalelectorales

Facebook: @tribunalelectorales

YouTube: @tribunalelectorales

LinkedIn: @tribunalelectorales

22 DE MARZO

#CONSTRUIMOS
DEMOCRACIA

CONSTRUYA CON SU VOTO
AQUI



EDITORIAL

GOBERNAR BAJO PRESIÓN

La renuncia de Andrea Bruna Barrientos Sahonero al cargo de viceministra de Autonomías no es solo un episodio administrativo dentro del Ejecutivo. Es, sobre todo, un síntoma de un problema más profundo: la creciente tendencia a que las decisiones de Estado se definan bajo presión política antes que mediante criterios institucionales.

Barrientos dejó el cargo luego de semanas de tensión provocadas por sus declaraciones sobre la aplicación del denominado esquema fiscal 50/50, una propuesta asociada al compromiso del presidente Rodrigo Paz Itre de redistribuir de manera

equitativa los recursos entre el nivel central y las regiones. Sus afirmaciones—particularmente aquella en la que señaló que el pacto fiscal podría concretarse “en una semana o en diez años”—desataron fuertes críticas desde Santa Cruz y Beni.

El conflicto escaló cuando el gobernador cruceño, Luis Fernando Camacho, condicionó la participación de su departamento en el Consejo Nacional de Autonomías a la salida de la viceministra. A esta postura se sumaron comités cívicos que no solo pidieron su destitución, sino incluso el cierre del propio Viceministerio de Autonomías.

Frente a ese escenario, la renuncia de Barrientos parece haber sido la salida más rápida para desactivar una crisis política. En su carta, la autoridad señala que su decisión busca preservar el buen desarrollo de la gestión gubernamental. Sin embargo, el precedente que deja este episodio merece una reflexión más amplia.

Las democracias se sostienen sobre instituciones y reglas, no sobre presiones coyunturales. Cuando la continuidad o salida de una autoridad depende principalmente de la capacidad de determinados actores de

generar presión política, el sistema se vuelve frágil. La política pública deja de responder a evaluaciones técnicas o responsabilidades institucionales y pasa a depender de la correlación de fuerzas del momento.

Este fenómeno no es nuevo en Bolivia. Durante años, distintos gobiernos cedieron ante la presión de sectores que encontraron en la protesta o en el bloque institucional una vía efectiva para imponer decisiones. Lo preocupante sería que ese mismo método continúe reproduciéndose en una etapa que prometa precisamente fortalecer la institucionalidad democrática.

Por supuesto, las autoridades públicas deben responder por sus palabras y sus actos. En política, las declaraciones tienen consecuencias. Pero también es cierto que el país necesita construir reglas claras sobre cómo se toman las decisiones y cómo se resuelven los desacuerdos entre el nivel central y las regiones.

La salida de Barrientos se suma además a otras renuncias recientes dentro del Ejecutivo, lo que refuerza la percepción de un gobierno que aún busca estabilizar su conducción política en medio de tensiones territoriales y expectativas acumuladas.

Bolivia enfrenta desafíos económicos, institucionales y sociales que requieren liderazgo, diálogo y claridad en las reglas del juego. Si cada conflicto se resuelve mediante la presión política del actor más fuerte del momento, el riesgo es que la gobernabilidad termine dependiendo menos de las instituciones y más de la capacidad de imponer condiciones.

Y cuando eso ocurre, la política deja de ser un espacio de construcción institucional para convertirse en un permanente pulso de fuerzas.

Si cada conflicto se resuelve mediante la presión política del actor más fuerte del momento, el riesgo es que la gobernabilidad termine dependiendo menos de las instituciones y más de la capacidad de imponer condiciones

RECUERDOS DEL PRESENTE

Tareas para Miami

Por: HENRIQUE VACAFLOR GANAN

La docena de presidentes, o más, de la región que asisten a la cumbre anti-cárteles de Miami convocada por Donald Trump tenían tareas específicas que cumplir para merecer ese honor.

El que mejor cumplió sus tareas fue el ecuatoriano Daniel Noboa, que dos días antes de la cita rompió relaciones con Cuba, expulsó a los cubanos, y comenzó los operativos militares, junto con tropas de EEUU, para combatir a los narcos.

Hace un año, Noboa había pedido públicamente alguna ayuda que le permitiera enfrentar, dijo, a una poderosa transnacional que amenaza a Ecuador y provoca, en la lucha de las mafias, un muerto cada hora, unos 700 por mes.

El presidente paraguayo firmó el acuerdo por el cual EEUU puede instalar todas las bases militares que desee, sobre todo en la Triple Frontera, donde operan incluso terroristas de Hezbollah.

Javier Milei es el predilecto de Trump, su mejor aliado, y su culpa, y no necesita decir nada, aunque quizá se lance a criticar a gobiernos de países vecinos que siguen hospedando a terroristas iraníes, como Bolivia.

Rodrigo Paz tenía que haber llevado a Miami un informe preciso sobre la expulsión de los terroristas de Hezbollah que habían ingresado a Bolivia como diplomáticos para atacar a la Argentina, según denunció varias veces la ministra Patricia Bullrich.

La ministra argentina llegó a decir que eran 800 esos terroristas iraníes que estaban en Bolivia y en abril del año pasado pidió al ejército de su país movilizar 10.000 soldados a la frontera boliviana para frenar el ingreso de Hezbollah en su país.

El gobierno del MAS había negado la presencia de los terroristas iraníes en Bolivia y el presidente Rodrigo Paz tenía la tarea de informar ahora cómo es que su gobierno resolvió ese problema.

El ministro de gobierno, Marco Antonio Oviedo, hizo el ademán de cumplir otra tarea para la cita de Miami, ocupando el Chapare, pero no se atrevió.

Las brigadas de defensa del pedófilo Morales hicieron algunas amenazas y eso fue suficiente para que el gobierno decidiera retroceder en su intención de lanzar una severa erradicación de cocales, pero sobre todo de detener al pedófilo, que tiene tres órdenes de aprehensión.

El Chapare había golpeado la mesa y el gobierno de Bolivia retrocedió. El pedófilo mostró que ese territorio le pertenece, así como le pertenecen los jueces que no quieren liberar a los mil presos políticos.

El pedófilo es presidente de un territorio sudamericano llamado Chapare, pero no estaba invitado a Miami por razones obvias.



LA PATRIA

Directores - Gerentes:

Enrique Miralles Boncompagni (r)

Marcelo Miralles Boncompagni

Gerente General: Marcelo Miralles Boncompagni

Directores: Ximena Miralles Boncompagni

Jefe de Redacción (r): Alvaro Miguel Escalera Zambrana

Oficina Oruro (Editorial) - Camacho N° 1892

Castilla de Oro: N° 48 - Fax: (591) 21-52 5072

Teléfono: Redacción: (591) 21-52 5074

Teléfono: Administración: (591) 21-52 5070

Contacto Avíos: 71888040 - 654105

Teléfono de emergencia: (591) 21-525114 (A partir de las 21:00 horas)

Contactos: direccion@lapatria.com.bo

lapatria@gmail.com

Oficina La Paz - Calle México M°433 cas. Esq. Colombia,

Edif. Los Blancos Unidos, 23x21e 1, Oficina 8, Zona Central,

Teléfono Fax: (591) 21-523114 / Cel. 60360555

corporativo@lapatria.bo

Contacto Cochabamba - Teléfono 76139002

cocochabamba@lapatria.com.bo

Contacto Santa Cruz - 60360555

publicidad@lapatria.com

Impresor: Editora S. C. Limitada

Déposito Legal: N° 5-3-919-95 (Ley 1322)

Oruro - Bolivia

Miembro de la A.N.P. (Asociación por el Tratamiento de la Prensa

Asociación Nacional de la Prensa

mbnual@anpibolivia.com

ARTÍCULO EDUCATIVO

Modelar el hábito lector: una experiencia formativa integral

Por: LIC. MARTINIAN PONCE VERA

A lo largo de los años de trabajo como docente del área de Artes Plásticas y Comunicación y Lengua, he comprendido que la enseñanza no solo consiste en transmitir conocimientos, sino en formar hábitos que acompañen a los estudiantes durante toda su vida; en ese sentido la lectura ocupa un lugar fundamental.

En ese camino, el concepto de “medular” resulta clave, ya que, así como el aríete forma a la arcilla hasta crear una obra de arte, el educador puede dar forma al hábito lector, de esta manera no se trata únicamente de enseñar a leer, sino de formar lectores autónomos. Por ello, desde mi experiencia en la práctica, considero que la lectura debe convertirse en una práctica cotidiana y significativa, y para ese propósito es fundamental aprovechar al máximo nuestros recursos disponibles. Leer en voz alta, por ejemplo, permite que los estudiantes observen la fluidez, la entonación, y la emoción que impregna la lectura; mientras que la integración de actividades lúdicas como el bingó lector o la rueda del lector, contribuye a que la lectura deje de ser pasiva y se transforme en una experiencia activa y dinámica dentro del aula.

El hábito lector desarrolla la comprensión y el análisis crítico, a la vez que enriquece el vocabulario y mejora la comunicación efectiva, asimismo fomenta la imaginación y la creatividad, fomentando también la concentración y la disciplina, de modo que se convierte en una herramienta clave para la formación personal y académica.

En definitiva, no debemos conformarnos con poco sino aspirar a formar lectores comprometidos, así, desde nuestros pequeños docentes tenemos la valiosa oportunidad de modelar lectores, del mismo modo que un artista da forma a su obra, guiando con paciencia y dedicación cada proceso de aprendizaje.

(No espere más, comience hoy mismo a despertar el hábito lector en sus estudiantes)

Estando vigente la Ley 045 que penaliza a los medios de comunicación, Editorial LA PATRIA Ltda. se reserva el derecho de publicación y de rechazar cualquier aviso, información y/o nota de opinión que pueda perjudicarle. En consecuencia, no se podrá alegar contra el medio, discriminación, parcialización, autocensura o atropello al derecho a la libre expresión.

Sección de Opinión

Clausuran lenocinio clandestino tras denuncia vecinal

LA PATRIA

Un lenocinio clandestino, ubicado en inmediaciones del estadio de Oruro, fue clausurado de manera definitiva por personal municipal. La intervención ocurrió tras las denuncias de vecinos que alertaron sobre la actividad irregular del local.

El operativo fue ejecutado por la Unidad de Defensa al Consumidor del Gobierno Autónomo Municipal. Este cuerpo verificó el funcionamiento irregular del establecimiento en la avenida Teniente León, entre las avenidas Segundo Encinas y zonas aledañas al escenario deportivo.

René Rodríguez, jefe de la unidad, informó que la intervención se realizó tras recibir reportes de vecinos sobre personas que ofrecían servicios sexuales y vendían bebidas alcohólicas en el lugar. Durante la inspección, el personal municipal ingresó al inmueble y constató que operaba sin las licencias correspondientes. En el interior encontraron cinco mujeres ofreciendo servi-

cios sexuales y clientes consumiendo bebidas alcohólicas.

La verificación también evidenció que el local funcionaba en varios ambientes del edificio, principalmente en el segundo y tercer piso. Esto hacía presumir una actividad frecuente y con presencia constante de clientela.

Ante estas irregularidades, se procedió al desalojo de las personas presentes, a la clausura definitiva del establecimiento y al decomiso de muebles y otros elementos utilizados para el funcionamiento del negocio.

La intervención se realizó en aplicación de la Ley Municipal N° 259 y de los decretos municipales 114/19, 258/22 y 313. Estas normativas regulan el funcionamiento de establecimientos y prohíben actividades clandestinas de expendio de bebidas alcohólicas o servicios sexuales sin autorización.

Desde la Unidad de Defensa al Consumidor señalaron que este tipo de operativos continuará en distintos sectores de la ciudad.

Soroptimist International Oruro impulsa apoyo a mujeres

LA PATRIA

Tres mujeres recibieron reconocimiento por su esfuerzo académico en medio de responsabilidades familiares y limitaciones económicas. La premiación del programa "Vive tu Sueño", impulsado por Soroptimist International Oruro, tuvo lugar la noche del viernes 6 de marzo. Esta iniciativa busca brindar apoyo económico y acompañamiento a mujeres que desean continuar o concluir sus estudios, especialmente a aquellas que son madres y jefas de hogar.

El programa tiene como objetivo fortalecer las oportunidades educativas y laborales de estas mujeres. En esta versión, el primer lugar fue otorgado a Nicol Uzeda Torrez, el segundo a Florencia López González y el tercero a Erika Pérez Zurita. Las ganadoras recibieron incentivos económicos.

Evelin Manzano, coordinadora del programa, explicó que la actividad

se realiza desde hace 24 años como parte de las acciones del club para respaldar a mujeres que buscan mejorar sus condiciones de vida a través de la educación. Indicó que este año se optó por un proceso de identificación más directo de las postulantes. Se contactó a profesionales e instituciones que conocen la labor de la organización para llegar a mujeres que realmente necesitaban el apoyo.

"Ellas nos han contado su historia de vida, se ha realizado una evaluación y el resultado es el que se presenta hoy", indicó. Además, Manzano destacó que los recursos para entregar los premios provienen principalmente de la tradicional "Fiesta del Sombbrero", una actividad solidaria organizada cada año por la institución para recaudar fondos mediante la participación de grupos de mujeres que elaboran y presentan sombreros creativos.

Dos de las ganadoras del programa estudian actualmente enfermería

y son madres que continúan su formación académica mientras asumen responsabilidades familiares. En el caso del tercer lugar, Erika Pérez Zurita cursa estudios en confección y utilizará el incentivo recibido para adquirir una máquina de coser.

Roxana Viscarra, presidente de la organización, explicó que el objetivo del programa es brindar un impulso para que las beneficiarias puedan avanzar en sus metas personales y profesionales. Para Nicol Uzeda, de 27 años, el reconocimiento es un apoyo importante para continuar sus estudios mientras cria a su hijo de 4 años. "Es un incentivo para las mamás que seguimos estudiando y no siempre recibimos apoyo", expresó.

El premio de 2.000 bolivianos, será destinado principalmente a la compra de instrumentos necesarios para sus prácticas en la universidad. Uzeda afirmó que su objetivo es concluir su carrera y aportar a la sociedad desde su profesión.

Banco #1 del Ranking CAMEL por 10 años consecutivos por su solidez y solvencia

Una vez es logro,
diez veces, es legado



Fuente: Ranking CAMEL 2023, elaborado con datos ASFI al 31 de diciembre de 2020. La metodología CAMEL es un conjunto de criterios de tamaño.



Oruro envió cinco pacientes para trasplante renal en 2025

LA PATRIA

Al menos cinco pacientes con enfermedad renal crónica del departamento de Oruro fueron derivados a otras regiones del país durante la gestión pasada para someterse a trasplantes renales. Este procedimiento aún no se realiza en la región.

El responsable del área de Salud Renal del Servicio Departamental de Salud de Oruro (Sedes), Miguel Luque, informó que estos pacientes cumplieron con todos los protocolos médicos requeridos y fueron remitidos a centros especializados.

El trasplante renal es el tratamiento más efectivo para personas que padecen enfermedad renal crónica avanzada. Esta patología, según especialistas, se encuentra en crecimiento a nivel mundial. "Son cinco pacientes que hemos mandado a la gestión anterior. Han realizado su protocolo, han sido valorados por nuestros especialistas y se les ha dado el visto bueno para continuar con el proceso de trasplante", indicó Luque.

Antes de ser derivados, los pacientes deben atravesar una serie de evaluaciones médicas y sociales para determinar si son aptos para el procedimiento. Este proceso incluye valoraciones en nefrología, psicología y trabajo social, además de la evaluación del posible donante. Una vez que se completan estas etapas, son transferidos a hospitales del país que cuentan con la autorización y el equipamiento necesario para realizar trasplantes renales.

Tras la cirugía, los beneficiarios retornan al departamento para continuar con su tratamiento y controles médicos. Los pacientes deben recibir medicamentos inmunosupresores para evitar el rechazo del órgano trasplantado. Este tratamiento



Trasplantes renales no se realiza en el departamento / LA PATRIA

se entrega de manera gratuita a través del Sistema Único de Salud (SUS).

Las acciones se desarrollan en el marco de la Ley 1716 de Donación y Trasplante de Órganos, Células y Tejidos, normativa que regula los procedimientos de donación y trasplante en el país. El responsable de Salud Renal señaló que en el departamento ya se registran más de 300 pacientes con enfermedad renal crónica, cifra que refleja el incremento progresivo de esta patología.

Para la atención de estos pacientes, el sistema de salud cuenta con unidades de hemodialisis en hospitales de diferentes niveles. Entre los centros de tercer nivel se encuentran el Hospital General "San Juan de Dios" y el Hospital Oruro-Corea. En segundo nivel funcionan unidades en el Hospital Barrios Mineros y el Hospital de Huancuni.

Asimismo, se prevé la habilitación de una unidad de hemodialisis en el hospital de Challapata, aunque su apertura se encuentra pendiente debido a un proceso legal que la empresa constructora y la institución responsable de la infraestructura. Las autoridades sanitarias también trabajan en la posibilidad de que el departamento cuente con la capacidad de realizar trasplantes renales a nivel local.

Luque explicó que el Hospital Oruro-Corea

cuenta con la infraestructura necesaria para este tipo de procedimientos; sin embargo, aún es necesario habilitar formalmente el servicio y capacitar a los especialistas. En Oruro existen cirujanos vasculares, urólogos y cirujanos generales, pero se requiere que algunos profesionales realicen subespecialidades en trasplante renal para cumplir con los requisitos establecidos por la normativa nacional.

Según las proyecciones del Sedes, si se cumplen los procesos técnicos y administrativos, el departamento podría avanzar en la habilitación del servicio hacia finales de 2026.

AM
MORE HUMOR
PRESENTA

SIN VERGUENZAS
¡Oruro!

AUSPICIA:
LA PATRIA

VIE 13 SÁB 14 DOM 15 MARZO

TICKETS DISPONIBLES
WWW.MOREHUMOR.SHOW

LA PATRIA

Recepción de avances en el interior:
publicidad@lapatria.com.bo
cochabamba@lapatria.com.bo

En cumplimiento a lo establecido en la Constitución Política del Estado, Ley N° 341 de Participación y Control Social y la Política Plurinacional de Lucha Contra la Corrupción, la Fiscalía General del Estado tiene el agrado de invitar al público en general al acto de:

RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS
ANUAL 2025

Que se desarrollará de manera presencial el día miércoles 25 de marzo de presente año, a horas 10:00 am, en el Salón Germania del Hotel Europa, ubicado en calle Titicaca N° 64 de la ciudad de La Paz, el cual será transmitido en vivo por Facebook LIVE y a página web institucional www.fiscalia.gob.bo.

Agradecemos al participante:

MSc. Roger Ríos Morales Martinegro
FISCAL GENERAL DEL ESTADO

2025.03.25 10:00

Oruro recibe a John Arandia en taller de comunicación estratégica



El reconocido comunicador John Arandia estuvo brindando un taller / COLEGIO DE COMUNICADORES

LA PATRIA

La ciudad de Oruro se convirtió en un punto de encuentro para estudiantes y profesionales de la comunicación al recibir al reconocido periodista John Arandia, quien dictó el taller "Comunicación Estratégica y Marketing Personal". Esta actividad, organizada por el Colegio Departamental de Comunicadores de Oruro, celebró sus 25 años de vida institucional.

El evento tuvo lugar el 7 de marzo en el auditorio "Julio Cayaño Rocha" de la Carrera de Comunicación Social. Cabezas explicó

Social de la Universidad Técnica de Oruro. Más de un centenar de asistentes, entre estudiantes universitarios, periodistas y profesionales, se congregaron para fortalecer sus habilidades comunicacionales.

Durante la inauguración, Willy Cabezas Herrera, presidente del Colegio de Comunicadores, subrayó la importancia de generar espacios de capacitación y actualización para los profesionales del área. Esta iniciativa se realiza en coordinación con instituciones académicas como la Carrera de Comunicación Social. Cabezas explicó

que el taller forma parte de una serie de actividades impulsadas por el colegio profesional para fortalecer el ejercicio de la comunicación en el departamento.

En su exposición, Arandia abordó temas relacionados con la comunicación estratégica y la necesidad de comunicar con credibilidad en un entorno cada vez más competitivo. Con un estilo cercano y dinámico, combinó conceptos teóricos con experiencias adquiridas a lo largo de su trayectoria en medios de comunicación. Esto permitió establecer una conexión directa con el público asistente.

Arandia enfatizó la importancia de la formación constante, incluso después de concluir los estudios universitarios. "La educación permanente es fundamental. Lo que hoy sabemos mañana puede cambiar, por eso es importante seguir preparándose

para ir a la velocidad del mundo", señaló.

Además, destacó que la comunicación se ha convertido en una habilidad transversal para todas las profesiones, desde el periodismo hasta áreas como la medicina, la ingeniería o el ámbito empresarial. Considerado uno de los periodistas más influyentes del país, Arandia cuenta con una extensa trayectoria en radio, televisión y análisis político. Su agenda lo ha llevado a compartir experiencias en diferentes ciudades de Bolivia y también fuera del país.

Al cierre del taller, Arandia felicitó al Colegio Departamental de Comunicadores por impulsar este tipo de iniciativas formativas. "Es importante que existan estos encuentros que permitan a los comunicadores seguir preparándose para los retos que vienen", expresó.

La actividad concluyó con la entrega de certificados a los participantes, como parte de las actividades conmemorativas por los 25 años del colegio profesional.

Defensor del Pueblo aborda derechos y medioambiente en Oruro

LA PATRIA

El Defensor del Pueblo, Pedro Francisco Callisaya, cumplió una agenda de actividades en Oruro. Durante su visita, firmó un convenio de cooperación con el Centro de Ecología y Pueblos Andinos (CEPA) y dialogó con jóvenes interesados en el Centro de Reintegración Social "Renacer". Callisaya suscribió un Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional con el director del CEPA, Calisto Mamani. Este acuerdo busca fortalecer la defensa de los derechos colectivos de

las naciones y pueblos indígena originario campesinos, así como la protección del medioambiente.

El convenio surge tras un proceso de acompañamiento realizado en 2025 en el Salto de Cotapasa. En esta zona se identificaron deficiencias en los procesos de consulta previa, libre e informada, vinculados a proyectos de explotación de litio impulsados por empresas extranjeras. El trabajo conjunto se enfocará en tres áreas principales:

1. Seguimiento al respeto de los derechos de las comunidades frente a

actividades extractivas.

2. Fortalecimiento de la participación de la sociedad civil en la gestión de recursos estratégicos.

3. Coordinación de acciones jurídicas y técnicas entre ambas instituciones. Además, se prevé impulsar programas de capacitación para autoridades indígena originario campesinas y la población en general. El objetivo es difundir los alcances del derecho a la consulta previa en proyectos considerados de alto impacto, como los relacionados con la explotación de litio. Callisaya enfatizó que se busca fortalecer las capacidades de las comunidades para que participen informadamente en decisiones que afectan sus territorios.

En el marco de esta agenda, el Defensor del Pueblo visitó el Centro de Reintegración Social "Renacer". Allí escuchó las inquietudes de jóvenes internos sobre su situación actual.

Durante el diálogo, exhortó a los jóvenes a reflexionar sobre sus experiencias y proyectar un futuro con nuevas oportunidades de reintegración social.

Callisaya también verificó la infraestructura del centro, donde se evidenciaron carencias en las instalaciones. Ante esto, comprometió gestiones ante las autoridades correspondientes para impulsar mejoras y refacciones. Además, entregó insumos de limpieza e higiene personal a los internos, incluyendo detergente, papel higiénico y cepillos dentales, como parte del apoyo al funcionamiento cotidiano del centro.

Las actividades se desarrollaron en el contexto de la presencia del Defensor del Pueblo en Oruro para la firma del convenio interinstitucional y otras acciones vinculadas a la promoción y defensa de los derechos humanos en el departamento.



Defensor de Pueblo firmó convenio con CEPA / DELEGACIÓN DEFEENSORIAL

GENERACIÓN DISTRIBUIDA

¿CUÁL ES LA IMPORTANCIA DEL REGISTRO DE LOS USUARIOS DE GENERACIÓN DISTRIBUIDA?

- PERMITE RECIBIR TODOS LOS BENEFICIOS ESTABLECIDOS PARA LA GENERACIÓN DISTRIBUIDA.
- ASEGURA EL FUNCIONAMIENTO NORMAL DE LOS INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN.
- BRINDA SEGURIDAD A LOS OPERADORES DE LÍNEA DEL DISTRIBUIDOR.
- ASEGURA EL FUNCIONAMIENTO NORMAL DE LOS INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN.
- PROTEGE LAS REDES DE DISTRIBUCIÓN DE INYECCIONES DE ENERGÍA DESCONOCIDAS POR EL DISTRIBUIDOR.
- EVITA LA PRODUCCIÓN DE PERTURBACIONES EN LA RED DE DISTRIBUCIÓN.

LÍNEA GRATUITA: 800 90 92 52

Andrea Barrientos renuncia como viceministra de Autonomías

LA PATRIA

La viceministra de Autonomías, Andrea Barrientos, presentó su renuncia al cargo tras sus declaraciones sobre la implementación del 50/50. Su salida se produce después de semanas de tensión con las regiones de Santa Cruz y Beni, bajo la presión del gobernador Luis Fernando Camacho, quien condicionó la participación regional en el Consejo Nacional de Autonomías a su alejamiento.

Después de una jornada llena de rumores y creciente presión desde los sectores cívicos, Barrientos oficializó su renuncia mediante un comunicado en sus redes sociales.

Aunque el documento no especifica que la decisión sea "irrevocable", su salida busca desactivar un conflicto que amenazaba con paralizar la relación del Gobierno de Rodrigo Paz con los departamentos del oriente boliviano.

En su carta de despedida, Barrientos afirmó haber ejercido su responsabilidad con "profundo sentido de compromiso y vocación de servicio al país". Justificó su paso al costado como una medida para "preservar el buen desarrollo de la gestión gubernamental" ante la ola de críticas que tildaban su postura como centralista.

La polémica se remonta a la promesa de campaña del presidente Rodrigo Paz Pereira, quien asegu-

ró que su gestión destinaría el 50% del presupuesto nacional al Gobierno central y el otro 50% a las regiones. Sin embargo, Barrientos protagonizó dos incidentes verbales que la dirigencia cruceña calificó como "desafortunados".

El primer quiebre ocurrió el 19 de febrero, cuando descalificó las propuestas de los candidatos subnacionales sobre la aplicación de esta fórmula. Esta declaración fue interpretada como una traición al plan de gobierno original, obligando incluso al Presidente a viajar a Santa Cruz para apaciguar los ánimos políticos locales, según información publicada por El Deber.

Pese a los intentos de pacificación, el pasado 4

de marzo, Barrientos volvió al ojo de la tormenta al declarar que la aplicación del pacto fiscal 50/50 podría demorar "una semana o 10 años". Esta ambigüedad fue el detonante final. Camacho reaccionó advirtiendo que su Gobernación no asistiría a ninguna reunión del Consejo Nacional de Autonomías mientras Barrientos permaneciera en su puesto.

A la postura de Camacho se sumaron los comités cívicos, quienes solicitaron no solo su destitución, sino también el cierre definitivo del Viceministerio de Autonomías. Sugerían en su lugar la designación de delegados presidenciales directos en cada región para garantizar la descentralización de recursos.



La exviceministra de Autonomías, Andrea Barrientos / ANDREA BARRIENTOS

Con esta renuncia, Andrea Barrientos se convierte en la segunda mujer de alto perfil en abandonar el Ejecutivo en menos de un mes. La precede Margot Ayala, exdirectora de la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH), quien dejó su cargo el 11 de febrero en medio de fuertes protestas por la mala

calidad de la gasolina y el descontento del sector transporte.

La salida de Barrientos ocurre justo cuando se esperaba que el presidente Paz le solicitara formalmente la renuncia a su retorno de un viaje oficial a Estados Unidos, adelantándose así a una destitución inminente por vía administrativa.



un
Unidad Nacional

Vota por la Casilla #5





Enrique URQUIDÍ
Alcalde

Sígueme y conoce mi Programa de Gobierno



Mujeres ganan terreno en el sector de la construcción en Bolivia



Martha Quispe, una mujer constructora, preparándose para su jornada de trabajo en La Paz / EFE

LA PATRIA / EFE.-

Abañiles, pintoras, fontaneras o electricistas, las mujeres en Bolivia se han abierto espacios en la construcción en los últimos años, pese a las voces que aún les dicen que es "cosa de hombres" y a persistentes prejuicios y desigualdades en salario o en el trato que reciben.

Algunas aprendieron estos

oficios por necesidad y otras por la inquietud de saber cómo hacer una reparación o una instalación en casa por sí mismas, comentó a EFE la electricista Martha Quispe, que es secretaria de Hacienda de la Asociación de Mujeres Constructoras de La Paz (Asomuc).

"Estamos luchando y la mayoría de mis compañeras son mamás solas que sostienen a sus hogares. Entonces pedir a todos

que puedan echarnos una mano y contratarlas y apoyarlas (...) porque hoy en día, con la crisis, a veces hay trabajo y a veces no hay trabajo", contó.

Iniciarse en el camino de la construcción no es sencillo, confesó Quispe desde su propia vivencia, ya que por ejemplo, da temor el subirse a lugares elevados, pero con cuidado y el equipo de seguridad necesario "tranquilamente podemos hacer los trabajos".

"Soy electricista y digo hay que tenerle respeto a la electricidad, y se puede", aseguró la dirigente, que tiene dos hijos y una nieta.

En su caso, Quispe vio la necesidad de buscar un oficio por un episodio familiar "doloroso" y así encontró un curso de electricidad por el que conoció a Asomuc, organización que "ha sido un pilar fundamental" para poder "cambiar" su historia.

"Ahí he visto a mujeres que si hacían ese trabajo y me quedaba anonadada, decía (...) se puede, ellas han podido y yo voy a poder", sostuvo.

Cuando comenzó a capacitarse, a menudo escuchaba frases como "no vas a poder, te estás metiendo a cosas de hombres, estás perdiendo tu tiempo", pero en 2024 se tituló

como técnica superior en electricidad industrial.

Según Quispe, la Asomuc tiene alrededor de dos centenares de integrantes registradas, aunque están "activas" unas 30, por factores como la pandemia de la covid-19 o la crisis económica que falta de dólares que hizo que encarezcan los materiales de construcción, lo que obligó a varias a cambiar de rubro.

PROBLEMÁTICA Y CIFRAS

Uno de los principales problemas que afrontan las mujeres constructoras es la desigualdad de salario y, además, prevalecen los prejuicios, el temor o la duda de si ellas podrán hacer bien el trabajo, señaló Quispe.

También está la necesidad de contar con cambiadores y baños diferenciados, o de que la ropa de trabajo tenga dos piezas, ya que el overol que llevan los hombres les resulta incómodo.

La directora ejecutiva de Red Habitat, Anelise Melendez, dijo a EFE que un estudio de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) de 2018 señala que la participación de las mujeres en la construcción alcanza al 4,5 % de la población económicamente activa en ese sector en Bolivia.

El informe, que es el único que ofrece datos especializados

sobre las mujeres en la construcción en Bolivia, también indica que "la brecha salarial estaba en el orden del 38 %", frente a la media en otros sectores que, según ONU Mujeres, es de 24 %, indicó.

Melendez impulsó entre 2010 y 2021 desde Red Habitat diversos proyectos en favor de las constructoras, bajo la premisa de que "las mujeres tienen derecho a participar en un sector dinámico de la economía" e "irrumper mercados masculinizados" como la construcción.

Gracias a esos programas, la organización ofreció capacitaciones técnicas, en derechos y formación de liderazgos, lo que dio lugar a la creación de la Asomuc y de entidades similares en otras regiones bolivianas.

Además, ante la brecha salarial, Red Habitat y las asociaciones de mujeres trabajaron un proyecto de ley que busca "la igualdad de remuneración por igual trabajo, pero además mayores oportunidades laborales, dado el porcentaje bajo de participación que tienen las mujeres", indicó Melendez.

El proyecto se presentó a la anterior legislatura y se espera reactivar su tratamiento con el actual Parlamento, que inició labores en noviembre pasado.

Pedro Flores Bustamante asume en la Asuss tras destitución de Bress

LA PATRIA

La ministra de Salud y Deportes, Marcela Flores Zambraña, posesionó a Pedro Luis Flores Bustamante como el nuevo Director General Ejecutivo de la Autoridad de Supervisión de la Seguridad Social de Corto Plazo (Asuss). El nombramiento responde a la destitución de Melissa Bress, quien enfrenta investigaciones por presuntos cobros ilícitos y extorsión al personal administrativo.

Durante el acto de posesión,

Flores Bustamante se comprometió a transparentar los procesos internos y mejorar la calidad de atención al asegurado. "Cuando decimos recuperar la institucionalidad, decimos que tenemos que tener los mejores perfiles trabajando para hacer una gestión decalada", afirmó. La ministra Flores subrayó que el sistema de seguridad social enfrenta el urgente desafío de una actualización estructural coordinada con otros ministerios.

La llegada de Flores a la Asuss responde a una crisis

de transparencia que afectó simultáneamente a dos brazos operativos del Ministerio de Salud: la Asuss y la Assem (Agencia de Infraestructura en Salud y Equipamiento Médico). Bress fue apartada tras denuncias sobre una red de extorsión interna. Según las investigaciones, los funcionarios eran coaccionados a realizar "aportes obligatorios" mensuales de entre 187 y 1.000 bolivianos para garantizar su estabilidad laboral.

En el caso de la exdirectora Verónica Casablanca, se detectó un esquema de

coimas para la adjudicación de contratos estatales. Se reportó la exigencia de un pago equivalente al 10% del valor de un proyecto, utilizando códigos QR para facilitar las transferencias ilícitas. La ministra Flores aclaró que las exautoridades eran remanentes de la gestión anterior y que su salida fue una instrucción directa del Presidente de la Nación tras recibir los reportes de irregularidades.

El Ministerio de Salud se constituirá como parte querrelante en el proceso penal. Toda la evidencia,



Pedro Luis Flores Bustamante, nuevo director de la Autoridad de Supervisión de la Seguridad Social de Corto Plazo (Asuss) / MINISTERIO DE SALUD

que incluye capturas de chats, registros de transferencias y testimonios de las víctimas, ha sido remitida al Ministerio Público para iniciar la

persecución penal contra Casablanca y Bress. "Este gobierno no tolera actos de corrupción en ningún ámbito", sentenció el comunicado oficial.

ONU propone medidas para mejorar sistema de justicia en Bolivia

LA PATRIA

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) en Bolivia destacó la necesidad urgente de fortalecer los sistemas de justicia nacionales.

Este pronunciamiento, emitido desde La Paz, busca asegurar que mujeres, adolescentes y niñas accedan a procesos transparentes, oportunos y libres de estereotipos de género.

El organismo subrayó que adoptar un enfoque interseccional es fundamental para desarticular la discriminación estructural y las normas sociales que obstaculizan el ejercicio pleno de los derechos humanos en el país, especialmente en sectores vulnerables.

Esta demanda se basa en los acuerdos alcanzados durante la séptima sesión de la Comisión sobre la Condición Jurídica y Social de la Mujer, retomando los compromisos regionales de 2025.

En dicho foro, los Estados de América Latina y el Caribe establecieron que el acceso a la justicia es la llave maestra para el ejercicio de todos los demás derechos. Por ello, la ONU en-

fatiza que Bolivia debe implementar reformas que eliminen sesgos raciales y de género en el ámbito judicial, asegurando una atención sensible a las diversas realidades que enfrentan las mujeres bolivianas.

El organismo internacional señaló que el esfuerzo del Estado boliviano debe orientarse a ampliar la capacidad de respuesta frente a desigualdades agravadas por factores externos como la pobreza extrema, los impactos del cambio climático, las crisis humanitarias y la movilidad humana.

En este contexto, resulta crítico fortalecer las respuestas institucionales especializadas para niñas y adolescentes, garantizando procedimientos adaptados a su edad, acompañamiento psicológico permanente y mecanismos técnicos que eviten estrictamente la revictimización durante los procesos judiciales.

Asimismo, la ONU propuso estrategias concretas para superar las barreras geográficas y económicas que impiden el acceso a la ley. Entre estas medidas destaca la creación de servicios de justicia móviles y mancomunados, así como el reconocimiento



Mujeres con carteles con nombres de víctimas de feminicidio, en la ciudad de Cochabamba / EFE AGENCIA

formal de las y los trabajadores comunitarios de justicia. El organismo también instó al Estado a garantizar asistencia legal gratuita y especializada en violencia de género, asegurando un financiamiento sostenible para refugios y servicios de salud e impulsando la creación de fondos específicos destinados a la reparación integral de las víctimas.

En cuanto a la modernización del sistema, se alentó a Bolivia a aprovechar la innovación tecnológica para prestar servicios de justicia digital que protejan la

privacidad de los datos.

No obstante, se advirtió que estas herramientas deben coexistir con alternativas presenciales para no profundizar la brecha digital que afecta a las poblaciones rurales. Finalmente, la ONU reconoció a los movimientos feministas y organizaciones de mujeres como aliados esenciales, pidiendo al Estado proteger el espacio cívico para que las defensoras de derechos humanos operen en un entorno seguro y libre de represalias.

El comunicado concluyó re-

cordando que fortalecer la justicia no es una simple tarea administrativa, sino un mandato derivado de los compromisos internacionales de Bolivia y la Agenda 2030.

Bajo la premisa de "no dejar a nadie atrás", la organización asegura que consolidar servicios centrados en las víctimas y eliminar desigualdades estructurales son pasos decisivos para construir una sociedad boliviana más igualitaria, justa y libre de toda forma de violencia y discriminación.

Rechazan ley de Lara para quitar sueldos a exmandatarios

LA PATRIA

La Comisión de Constitución de la Cámara de Diputados de Bolivia rechazó el proyecto de ley presentado por el vicepresidente Edmundo Lara. Este proyecto buscaba suprimir la renta vitalicia que perciben los exmandatarios del país.

Lara expresó su indignación en redes sociales, donde señaló que los parlamentarios justificaron su decisión argumentando que los expresidentes han realizado un "buen trabajo" y, por tanto, tienen derecho a recibir un salario del Estado de por vida.

En su intervención, el vicepresidente calificó esta asignación económica no como un derecho laboral, sino como un privilegio injustificado que debe erradicarse en favor del

bienestar común.

Según las cifras expuestas por el mandatario, el Tesoro General de la Nación destina anualmente más de Bs 4 millones para cubrir los sueldos y aguinaldos de los expresidentes.

Lara cuestionó severamente este gasto, afirmando que tales recursos se otorgan a figuras políticas que, a su juicio, "no han hecho nada por Bolivia" y que no deberían gozar de beneficios excepcionales frente al resto de la ciudadanía.

La propuesta de Lara planteaba redirigir estratégicamente estos fondos hacia el sector salud. Argumentó que el dinero podría invertirse más eficientemente en la contratación de personal médico, la compra de medicamentos de alta demanda y el equipamiento

de centros hospitalarios. El vicepresidente arremetió contra los diputados que votaron en contra, acusándolos de estar desconectados de las carencias de la población boliviana.

"Ellos no entienden ni comprenden porque nunca han pasado necesidad", aseveró, vinculando el rechazo de la ley con una falta de sensibilidad social por parte de la mayoría legislativa.

Finalmente, el mandatario anunció que la batalla legislativa por esta norma no ha concluido. Ante el bloqueo en la Cámara de Diputados, Edmundo Lara adelantó que trasladará el proyecto a la Cámara de Senadores, donde espera mayor apertura para tratar la eliminación de estos estipendios.

Concluyó reiterando su pos-

tura: el servicio público no debe derivar en beneficios económicos perpetuos. Subrayó que eliminar estas rentas es una

medida necesaria para sanear las finanzas públicas y priorizar las necesidades básicas de las familias bolivianas.



El vicepresidente Edmundo Lara / AFP

Trump anuncia coalición militar contra carteles del narcotráfico

LA PATRIA

La política de seguridad hemisférica dio un giro significativo con el anuncio de Donald Trump sobre la creación de una nueva "coalición militar".

Este sábado, durante la cumbre "Escudo de las Américas" en Miami, el presidente de Estados Unidos firmó un decreto ejecutivo que formaliza esta alianza. El objetivo principal es aniquilar a los carteles del narcotráfico en Latinoamérica.

Trump, enérgico ante una docena de mandatarios regionales, enfatizó la necesidad de colaboración en inteligencia. "Necesitamos su ayuda. Solo tienen que decirnos dónde están", afirmó.

Aseguró que la nueva estrategia

se ejecutará con una "intensidad sin precedentes", superando incluso los operativos navales previos a la captura de figuras como Nicolás Maduro. La erradicación definitiva de las estructuras delictivas, que según Washington afectan la estabilidad regional, se presenta como el objetivo declarado.

La cumbre reveló una fractura ideológica en el continente, ya que solo asistieron gobiernos de derecha. Entre los presentes destacaron Javier Milei (Argentina), Nayib Bukele (El Salvador), Rodrigo Paz (Bolivia) y Daniel Noboa (Ecuador), junto a líderes de Panamá, Paraguay, Costa Rica y naciones del Caribe. En contraste, países con administraciones progresistas como Me-

xico, Brasil y Colombia fueron excluidos del encuentro.

Respecto a la frontera sur, Trump calificó a México como el "epicentro de la violencia de los carteles". Justificó la ausencia de la presidenta mexicana, Claudia Sheinbaum, al afirmar que su gobierno ha rechazado la intervención estadounidense en el combate al narcotráfico. Aunque elogió a Sheinbaum como una "muy buena persona" con una "voz hermosa", su discurso dejó claro que la nueva coalición operará independientemente de aquellos países que no compartan su visión.

Este anuncio redefine el papel del ejército estadounidense en suelo extranjero, sugiriendo una intervención directa bajo



Los presidentes que asistieron a la Cumbre Escudo de América / CREA BLANCA

esta nueva alianza militar.

Tras la firma del decreto, los mandatarios presentes iniciarán mesas técnicas para definir protocolos de actuación e intercam-

bio de información estratégica. Así, la coalición se perfila como el bloque de seguridad más radical y agresivo en América Latina en las últimas décadas.

Gobierno de Bolivia autoriza soja transgénica HB4 para cultivo

LA PATRIA

El Gobierno de Rodrigo Paz autorizó oficialmente el uso de la tecnología transgénica HB4 para el cultivo de soja en Bolivia. Este anuncio se realizó durante la feria agrícola Exposoya, donde el ministro de Planificación del Desarrollo y Economía Plural, Fernando Romero, entregó la resolución administrativa que faculta a los productores a incorporar este evento biotecnológico en las variedades locales.

La medida busca dotar al campo de herramientas para mantener la productividad frente a la intensificación de las sequías y la variabilidad climática. La implementación del evento HB4 responde a un

pedido de años del sector productivo, que solicitaba acceso a biotecnología ya utilizada con éxito por competidores regionales.

Según explicó el ministro Romero, esta innovación permite que la planta desarrolle una tolerancia superior al estrés hídrico. Esto garantiza rendimientos estables incluso en condiciones ambientales extremas. Con esta aprobación, Bolivia suma su segundo evento transgénico autorizado para la soja, consolidando a este grano como el pilar fundamental de la economía agroexportadora nacional.

En el marco de la feria organizada por la Asociación de Productores de Oleaginosas y Trigo (Anapo), se destacó que la soja no solo es una fuente clave

de divisas para el Estado, sino también el motor de diversas cadenas productivas esenciales para la seguridad alimentaria. El ministro Romero enfatizó que, para incrementar la capacidad exportadora del país, es imperativo avanzar en la innovación tecnológica.

La autorización permitirá que los centros de investigación, como los de Anapo, comiencen a cruzar el evento HB4 con las semillas que mejor se adaptan a los suelos bolivianos. No obstante, el Gobierno subrayó que el uso de semillas genéticamente modificadas no sustituye las buenas prácticas agrícolas. La autoridad remarcó que la biotecnología debe implementarse bajo un enfoque



La soja boliviana / ARI KUCHIN

de sostenibilidad.

Instó a los productores a mantener técnicas de siembra directa, rotación de cultivos y un manejo responsable del suelo, así lo informó El Deber. El objetivo es que la mejora en la productividad no comprometa la salud del ecosistema productivo a

largo plazo, asegurando que la inversión tecnológica sea viable para las futuras generaciones.

Finalmente, la elección de Exposoya como escenario para este anuncio resalta la relevancia del evento, que anualmente congrega a miles de productores interesados en

maquinaria y genética de vanguardia. La entrega de la resolución marca un punto de inflexión en la política agraria del país, orientando el futuro del agro boliviano hacia la modernización técnica frente a los desafíos que impone el cambio climático global.